

de la tarifa del Timbre: manera de hacerla, página 25

Letras giradas sobre el exterior: para fijar el valor de los timbres que hayan de adherírseles, se tendrá en cuenta la equivalencia de las monedas, pág. 82.

Licencia concedida á Luis Treviño para que acepte el nombramiento de Agente consular de los Estados Unidos en Camargo, pág. 392.

Licencia concedida á José González Pagés para que acepte el nombramiento de Vicecónsul de la Gran Bretaña en Veracruz, pág. 391.

Licencia concedida al C. José González Pagés para aceptar el nombramiento de Cónsul del Perú en Veracruz, pág. 266.

Licencia concedida al C. Adolfo O'Ryan para aceptar el cargo de Vicecónsul de Bélgica, pág. 380.

Licencia concedida á Edmundo J. Plaza para que acepte la condecoración "Busto del Libertador," que le concedió el Gobierno de Venezuela, pág. 351.

Licencia concedida á Manuel M. Ezeta para que acepte el nombramiento de Cónsul general del Salvador en esta capital, pág. 406.

Línea de vapores en el Golfo: rescisión del Contrato celebrado con Manuel Romano y Compañía, para su establecimiento, pág. 409.

Líneas de navegación entre puertos del Golfo y Europa, y los del Pacífico, Estados Unidos y Sud América: aprobación del Contrato para su esta-

blecimiento, celebrado con Eliseo Cantón Julio, pág. 644.

Línea de vapores en el Golfo de México: aprobación del Contrato celebrado con Antonio Bulnes Tavares, para el establecimiento de ella, pág. 535.

Línea de vapores entre Tuxpam, Veracruz, Coahuila, Minatitlán y Frontera: denuncia del contrato para su establecimiento, celebrado con Manuel Romano y C^a, pág. 28.

M.

Marca de fábrica: declaración de propiedad para el uso de la "United States of Mexico Protection Lager Beer," pág. 87

Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de J. Chadwick y hermano, pág. 93.

Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Chadwick y hermano, pág. 94.

Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Simpson Cowein y Compañía, pág. 96.

Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Teodoro Campos é hijo, pág. 98.

Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Donat hermanos, pág. 97.

Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Federico Pfeiffer y Comp, pág. 17.

Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de J. R. Pandal y Compañía, pág. 18.

- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de J. R. Pandal y Compañía, pág. 26.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Bisquit Dubouché y Compañía, pág. 99.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de J. R. Pandal y Compañía, pág. 100.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de I. R. Pandal y Compañía, pág. 113.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Noriega Sucs, pág. 12.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Noriega Sucs., pág. 128.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Noriega Sucesores, pág. 34.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Noriega Sucesores, pág. 101.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de J. R. Pandal y Compañía, pág. 20.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de J. R. Pandal y Compañía, pág. 122.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de I. R. Pandal, pág. 127.
- Marca de fábrica: de propiedad en favor de Eduardo Bremer y Compañía, pág. 33.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Eduardo Bremer y Compañía, pág. 35.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Eduardo Bremer y Compañía, pág. 132.

- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de L. Hurtado Espinosa y Compañía, página 75.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Laura Mantecón, pág. 79.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de E. Moreno, pág. 81.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Ampudia y Compañía, pág. 80.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Daniel Blumenkron, pág. 166.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Daniel Blumenkron, pág. 131.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Jesús G. Muñoz, pág. 142.
- Marca de fábrica: declaración en favor de Jamet y Virgilio, pág. 156.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Daniel Blumenkron, pág. 169.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Jamet y Virgilio, pág. 164.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Isidro Gómez Tagle, pág. 186.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Manuel Martínez, pág. 187.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Jamet y Virgilio, 165.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de José Torre y Prieto, pág. 144.

- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de José Torre y Prieto, pág. 170.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de J. Labadie Sucesores y Compañía, pág. 143.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Mendizábal y Compañía, pág. 148.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de J. Labadie Sucesores y Compañía, pág. 153.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de "The Babcock and Wilcox Company," pág. 180.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Pesquera Sucesores, pág. 163.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Pesquera Sucesores, pág. 164.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Capdevila hermanos, pág. 712.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de José María Ocampo, pág. 702.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Mendizábal y Compañía, pág. 711.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Pesquera Sucesores, pág. 491.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Pesquera Sucesores, pág. 489.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de la Compañía "Hiram Walker and sons limited," pág. 237.

- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de F. D. Aliaga, pág. 434.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de L. Hurtado Espinosa y Compañía, pág. 44.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Manuel Robles Gil, pág. 403.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Joaquín Arriaga, pág. 401.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Juan Inchausti, pág. 399.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Angel Vivanco y hermano, pág. 402.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Teodoro Campos é hijo, pág. 361.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Ernesto Pugibet, pág. 337.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad en favor de Juan Inchausti, pág. 333.
- Marca de fábrica: declaración de propiedad á favor de "The Hiram Walker & sons Company limited," pág. 238.
- Marina Nacional Mercante: autorización al Ejecutivo para que expida el Código y demás leyes concernientes á la creación y fomento de ella, página 485.
- Muelle en el puerto de S. Benito: aprobación del Contrato celebrado con José Mora, modificando el anterior, fecha 16 de Marzo de 1893 ajustado con el objeto de construir dicho muelle, pág. 702.

Multas á que se refiere el art. 123 del Código Penal: los tribunales y juzgados del Distrito y Territorios federales darán aviso á la Secretaría de Justicia de todos los casos en que se hagan efectivas, pág. 297.

N.

Navegación en el lago de Chapala: se rescinde el contrato celebrado para ese fin con E. W. Jackson, pág. 22.

O.

Ocupación y enajenación de terrenos baldíos: circular en que se recomienda el exacto cumplimiento de los artículos 75 y 76 de la ley relativa, fecha 26 de Marzo anterior, pág. 240.

Ocupación y enajenación de terrenos baldíos: queda aprobada la ley sobre la materia, expedida por el Ejecutivo en 26 de Marzo anterior, pág. 378.

P.

Patentes de privilegio concedidas á las personas siguientes:

Ernesto F. Ayton, pág. 374.

Joseph Smith y John Henry Ebert, página 376.

Ernesto Constantino Engelhart, pág. 447.

Nicolás Moreno y Ruví, pág. 439.

Thomas P. Barbour, pág. 441.

Manuel y Felipe Torres, pág. 443.

Ignacio Molina, pág. 445.

Nicolás Moreno y Ruví, pág. 546.

John Stewart Mc. Arthur, Robert Wardrop Forrest y William Forrest, pág. 123.

George John Altham, pág. 125.

Basil John Atterbury, pág. 149.

John Stewart Mac Arthur y Charles James Ellis, pág. 151.

"The Mexican Machine Company," pág. 167.

Juan Hernández, pág. 190.

Apolonio Rodríguez, pág. 209.

Apolonio Rodríguez, pág. 229.

Ricardo Arquero y Compañía, pág. 231.

José E. Muycelo, pág. 233.

William Ephraim Deat, pág. 254.

Domingo Arámbulo, pág. 235.

Guillermo S. Knigth, 252.

Albert Franklin Kingsley, pág. 260.

Miguel Arriaga Lasaga, pág. 262.

Dennis Sheedy, Malvern W. Iles y Arthur Chanute, 269.

Eduardo D. Kendall, pág. 264.

- Luis de la Rosa B. y Luis de la Rosa J., pág. 256.
 Pedro Beltrán de Guzmán, pag. 258.
 Joseph Yardley Johnston, pág. 271.
 Henri Albert, Alexandre Lussigny, pág. 273.
 Secondo y Giacomo Durio, pág. 281.
 Leandro F. Payró, pág. 275.
 Leandro F. Payró y Compañía, pág. 283.
 Mason Emory Leonard, pág. 285.
 Paul Aries, pág. 287.
 Manuel Raso, pág. 289.
 Fundación Artística Mexicana, pág. 291.
 J. Brun, pág. 293.
 Jorge Johnston, pág. 295.
 Verner Frederik Lassoe Smidth, pág. 300.
 Carlos H. Dodge (jr.), pág. 302
 Wellington Parker Kidder, pág. 555.
 Henry W. Cluskey, 638.
 Paul Ellé y Philip K. Knoll, pág. 640.
 James Glass Mc. Roberts, pág. 642.
 Juan Ercole Pellegrini, pág. 663.
 Pesquera Sucesores, pág. 696.
 Giovanni G. Carbone, pág. 372.
 Ricardo Mora Villanueva, pág. 368.
 Manuel Ortega Reyes, pág. 370.
 Manuel Ortega Reyes, pág. 366.
 José Angel Calzado, pág. 364.
 Enrique Weimer, pág. 362.
 Thomas P. Barfour, pág. 548.

- Leandro F. Payró, pág. 359.
 José Padró y Portabello, pág. 714.
 Carsten Schroeder, pág. 357.
 J. Fletcher Toomer, pág. 335.
 Wilbur Stephen Scudder, pág. 349.
 Parker Cogswell Choate, pág. 344.
 Ignacio Montero, pág. 342.
 Homobono G. Valdivia, pág. 340.
 Francisco Manrique Escalante, pág. 319.
 Samuel González, pág. 716.
 Leon Baillet, pág. 325.
 Roberto Hutchison, pág. 338.
 Luis G. Guerrero, pág. 317.
 John Good, pág. 315.
 Augusto Kranz, pág. 313.
 Jamet y Virgilio, pág. 304.
 Presupuesto de egresos: ampliación de la partida número 37, pág. 203.
 Presupuesto de egresos: ampliación de la partida número 14,169, pág. 306.
 Presupuesto de egresos: ampliación de la partida número 14,165, pág. 241.
 Presupuesto de egresos: aumento hecho en la partida número 12,228, pág. 334.
 Presupuesto de egresos: ampliación de la partida número 13,286, pág. 307.
 Presupuesto de ingresos del Tesoro Federal, para el año económico de 1894 á 1895, pág. 557.

R.

Reforma ó rescisión de contratos sobre ferrocarriles y obras en los puertos: autorización al Ejecutivo para hacerlas, pág. 460.

Reglamento para la recepción de pólvora destinada al uso de cañones de batalla y montaña, página 181.

Reglamento para la recepción de las granadas comunes para cañones sistema Bange, pág. 171.

T.

Tarifa vigente de la Ordenanza general de aduanas: se reforma y adiciona en las fracciones y de la manera que se expresan, pág. 134.

Terrenos baldíos: ley sobre ocupación y enajenación, pág. 43.

Terrenos baldíos, demasías y excedencias: tarifa á que deberá sujetarse su enajenación en el año fiscal siguiente, pág. 449.

Terrenos baldíos, excedencias y demasías: Reglamento para los procedimientos administrativos en esa materia, pág. 750.

V.

Vicecónsul de Bélgica en Mazatlán: su exequátur página 457.

Vicecónsul de los Estados Unidos en Guaymas: su exequátur, pág. 458.

Vicecónsul de Francia en Tampico: su exequatur, página 16.

Vicecónsul de Suecia y Noruega en Coatzacoalco, Veracruz: su exequátur, pág. 15.

Vicecónsul inglés en S. Blas y Tepic: su exequátur, página 42.

Vicecónsul de la Gran Bretaña en Veracruz: su exequátur, pág. 405.

Vicecónsul de los Estados Unidos en esta capital: su exequátur, pág. 247.

FIN DEL TOMO LXI.

